

## COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	172/2016 PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO TAMARICO		
Titular:	Cristian Estuardo		
Resolución Exenta N°:	172	Organismo:	
Año:	2016	Región:	III - Región de Atacama
Considerando:	7.2 Capítulo VII, letra b	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	Realización de un estudio que den cuenta del efecto en las abundancias de las poblaciones de reptiles en los ambientes identificados en el área de influencia, y sus cambios asociados a la operación del proyecto

Nombre del informe:	PRIMER INFORME DE IMPLEMENTACIÓN "ESTUDIO DE POBLACIONES DE REPTILES ANTES Y DESPUES DE ESTABLECIDO EL PROYECTO (MCFAU-1)"
Los documentos recibidos:	- MCFau-1_Estudio Poblaciones Reptiles antes y despues de establecido el Proyecto_Rev0.pdf - MCFau-1_Apendice A Estudio Poblaciones Reptiles Antes de establecido el Proyecto_Rev0.xlsx (Documento de subcomponente)

Frecuencia	Condicional



Cod: 1032953 Fecha: 2023-09-04



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.